



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 06 de Junio del 2023

OFICIO N° D000109-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de la alertas suscitadas en las IIEE del ámbito de la Unidad Territorial Cajamarca 1.

Referencia : 1)INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2)INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3)INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
4)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
5)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
6)PROVEIDO N° D002419-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
7)INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8)INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
9)INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
10)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
11)INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-GCC
12)PROVEIDO N° D002637-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
13)PROVEIDO N° D002638-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
14)PROVEIDO N° D002639-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
15)PROVEIDO N° D002640-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
16)PROVEIDO N° D002644-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1
17)INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en base a los documentos de la referencia hago llegar los informes de respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ambito de la UT Cajamarca 1, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

N°	OFICIO	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0029-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000014-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
2	OFICIO N° 0055-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0030-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RAP
3	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0036-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
4	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0037-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-ERSA
5	OFICIO N° 0060-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0038-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SMC
6	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0059-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000012-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0060-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ISA
8	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0061-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
9	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0062-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
10	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0063-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-MMO
11	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0064-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 09-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
12	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0065-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° 10-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FFMV
13	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0066-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 011-2023-SIE
14	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ	CARTA N° 012-2023-SIE
15	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0068-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-CRA
16	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0069-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
17	OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0070-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-FEC
18	OFICIO N° 0065-2023-CTVC/CAJAMARCA	CASO N° 0082-2023-CTVC/CAJ	INFORME N° D000010-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SRR

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firma

ROLAN ORTEGA GUTIERREZ
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

CC.:



Cajamarca, 02 de junio de 2023.

CARTA N°012-2023-SIE

Para: **ING. ROLAN ORTEGA GUTIÉRREZ**
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 1 – PNAE QALI WARMA
Jr. Casuarinas N° 570, Urb. El Ingenio

Asunto: Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ, suscitado en la I.E. N° 138 situado en el centro Poblado de Tolon, distrito de Yonan, Provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca.

De mi consideración,

Me es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez hacerle llegar el informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ, suscitado en la I.E. N° 138, situado en el centro Poblado de Tolon, distrito de Yonan, Provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca

Así mismo adjunto los siguientes documentos:

- INFORME N°011-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SIE

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido de usted no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



.....
NOMBRE: Sonia Idrogo Estela
DNI: 45607599
Monitor De Gestión Local

Email: soniaidrogo@gmail.com

Dirección: Pasaje Inca Atahualpa N° 148-Cajamarca.

Celular: 943972685

INFORME N°11-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-SIE

A : **ING. ROLAN ORTEGA GUTIÉRREZ**
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 1

Asunto : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ, suscitado en la I.E. N° 138, situado en el centro Poblado de Tolon, distrito de Yonan, Provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca.

Referencia : a) **OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA (vía correo)**

Lugar y Fecha: Cajamarca, 02 de Junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 138, situado en el centro Poblado de Tolon, distrito de Yonan, Provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el **OFICIO N° 0063-2023-CTVC/CAJAMARCA** emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 12 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en el CASO N° 0067-2023-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. 138, situado en el centro Poblado de Tolon, distrito de Yonan, Provincia Contumazá, departamento de Cajamarca. Con fecha de ocurrencia 20/03/2023 y con un (01) punto crítico:



Firmado digitalmente por ORTEGA
GUTIERREZ Rolan FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.06.2023 15:48:56 -05:00

N°	TIPOLOGIA	PUNTO CRÍTICO
1	<i>Gestión del servicio alimentario</i>	Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que el número de alumnos/as matriculados

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRT-049PNAEQW-USME Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2. RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01
- 2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO:

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 067-2023-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 067-2023-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la I.E N° 138 – Tolon, para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia del 20/03/2023.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento a la “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE
- 4.3. El día 02 de junio del 2023, se realiza la atención de la alerta en coordinación con el directora NEVIL SOLEDAD LEIVA CATILLO, presidente del Comité de Alimentación Escolar de la I.E. N° 138 – Tolon del nivel inicial a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar los puntos críticos alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.	A la fecha según el reporte SIAGIE, la IE N° 138 con Código Modular: 0700450 cuenta con 28 niños matriculados, por lo que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma también está entregando las 28 raciones tal como indica, el reporte SIAGIE, Acta de Entrega Recepción de Productos N° 165395 y reporte del SIAGIE 2023.	<ul style="list-style-type: none">• Reporte SIAGIE registrado en el SIGO• Acta de entrega/recepción de productos N° 165395• Pantallazos del SIAGIE del 2023

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se brindó asistencia técnica al CAE, para actualizar el número de usuarios en el SIAGIE, debido a que actualmente el PNAEQW brinda el servicio alimentario en base de datos proporcionado por el MINEDU.
- 5.2. Se logró realizar el levantamiento de un (01) Punto crítico de la alerta CASO N° 0067 - 2023-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en la RDE N° D000335-2022-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO el punto crítico.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Derivar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC).

VII. ANEXOS

- LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN – EVIDENCIA DEL LEVANTAMIENTO DEL PUNTO CRÍTICO.

PUNTO CRÍTICO 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados. – Reporte SIAGIE registrados en el SIGO-PNAEQW, acta de entrega y recepción N°165395 y reporte del SIAGIE del 2023.

Atentamente.

NOMBRE: Sonia Idrogo Estela

DNI: 45607599

Monitor De Gestión Local

Reporte SIAGIE registrado en SIGO – PNAEQW

The screenshot displays the 'MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS' interface. The search filters are set to 'PERIODO 2023', 'PROCESO DE COMPRA 2023.1', 'CAJAMARCA', 'PROVINCIA', and 'DISTRITO'. The table below shows the following data for school 370840:

Cod.Modular	Cod.Años	Nombre	Nivel	Sección	Provincia	Distrito	Centro Educativo	Declaro ED	Estado	SIAGIE	MODIFICADO	Atendidos
370840	8	00	SECUNDARIA	TOLÓN SUR	CONYUBADA	YONGA	TOLÓN	27	MODIFICADO	20	0	20

REPORTE SIAGIE 2023.

Resumen Anual: 2023

Resumen por Género y Grado Académico

0700450-0 138

TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M
28	12	16	3	4	5	8	4	4
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

